

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Madrid por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón de tres plantas en el Instituto Provincial de Sanidad.

El Instituto Provincial de Sanidad de Madrid saca a subasta las obras de construcción de un pabellón de tres plantas, destinado al mismo.

El plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los veinte días hábiles, contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de pliegos a las trece horas del último día del plazo indicado.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas del Instituto Provincial de Sanidad (calle del General Oraa, 39) durante todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro del citado Instituto dentro del plazo señalado, con arreglo al modelo que se inserta y acompañándose los documentos que se fijan en el pliego de condiciones generales, entregándose por el citado Registro un recibo que acredite su presentación.

La fianza provisional, de veintitrés mil cuatrocientas treinta y seis pesetas con cincuenta y ocho céntimos (23.436,58).

El tipo máximo de licitación será de un millón ciento setenta y un mil ochocientos veintinueve pesetas con diecinueve céntimos (1.171.829,19).

No será admitida la proposición que no cumpla las condiciones de presentación que se citan en el articulado del pliego de condiciones generales.

El día 27 de noviembre, a las once horas, tendrá lugar la apertura y lectura de las mismas en el edificio del Instituto Provincial de Sanidad de Madrid (calle del General Oraa, 39) ante una Junta constituida por el señor Jefe provincial de Sanidad y Director del Instituto, como Presidente; el señor Inter-ventor-Delegado de Hacienda en la Mancomunidad Sanitaria e Instituto Provincial, un Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda y el señor Administrador sanitario provincial, como Secretario.

En el caso de que se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana y partidas de 500 pesetas durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si, terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Las solicitudes deberán ajustarse al siguiente:

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de según documento nacional de identidad número con residencia en provincia de calle de número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de un pabellón de tres plantas en el Instituto Provincial de Sanidad, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (Aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y cifra, por la que se comprometo a la ejecución de las obras. Será desechada toda proposición en la que se añada alguna condición o se modifique sustancialmente el contenido del modelo.)

Madrid, 16 de octubre de 1962.—El Jefe provincial de Sanidad y Director del Instituto Provincial de Sanidad de Madrid.—4.822.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Ciudad Real por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Permanente de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el pasado día 29, acordó anunciar pública subasta para la contratación de las obras que a continuación se detallan:

Subasta número 1.—Abastecimiento de agua en Alhambra.

Presupuesto de contrata: Un millón de pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100.

Subasta número 2.—Abastecimiento de agua en Almodóvar del Campo.

Presupuesto de contrata: 4.715.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100.

Subasta número 3.—Embelllecimiento de la carretera de Cinco Casas a Socuéllamos por Argamasilla de Alba.

Presupuesto de contrata: 250.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100.

Subasta número 4.—Abastecimiento de agua en Fuenllana.

Presupuesto de contrata: 350.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100.

Subasta número 5.—Matadero municipal en Malagón.

Presupuesto de contrata: 500.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Fianza provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100.

Subasta número 6.—Primer Plan parcial de urbanización de los accesos a la zona de ensanche de Puertollano.

Presupuesto de contrata: Dos millones de pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100.

Subasta número 7.—Pavimentación de la calle Ramón y Cajal, en San Carlos del Valle.

Presupuesto de contrata: 125.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100.

Subasta número 8.—Mercado de abastos en La Solana.

Presupuesto de contrata: Un millón de pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100.

Subasta número 9.—Pavimentación del paseo de Las Morenas, calle del Generalísimo y paseo de Circunvalación, de Tomelloso.

Presupuesto de contrata: 750.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Fianza provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100.

Subasta número 10.—Abastecimiento de agua en Torre de Juan Abad.

Presupuesto de contrata: 325.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100.

Subasta número 11.—Alcantarillado en Villanueva de los Infantes.

Presupuesto de contrata: 555.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Fianza provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100.

Las proposiciones para concurrir a estas subastas, ajustadas al modelo que se inserta al final, deberán ser reintegradas con timbre de seis pesetas, y se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría de Servicios Técnicos (Gobierno Civil) durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En sobre aparte se acompañará resguardo de fianza provisional, carnet de Empresa, declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la vigente Ley de Administración y Contabilidad del Estado, carnet nacional de identidad, justificante de hallarse al corriente en el